

El Católico

PERIÓDICO MONÁRQUICO DE VALENCIA.

FUERA { Tres meses, 28 rs.
{ Seis id., 54.

Redacción, Travesía del Miguelete, número 1, entresuelo.
Administración, calle de Cavalliles, número 3.
Las suscripciones de fuera pueden hacerse en sellos de correo ó libranzas de fácil cobro.

VALENCIA. { Un mes, 8 rs.
{ Tres meses, 22.

Anuncios á 25 céntimos línea. Item de funerales 12 rs. los suscritores, y 16 los que sean; todos írán orlados.
Remitidos y comunicados á precios convencionales.

La Lámpara Catalana.

5 Carda, 5.
Variedad en lámparas. Petróleo de primera ó lampiño.
Ventas al por mayor y menor.

GUANO COPROS.



CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene, según análisis hechos por los señores D. D. José Monserrat, catedrático de Química y Pedro Fuster id. Agricultura.
Francisco Castell, Ex-profesor de industria rural.

Amoniaco, de 8,95 á 9 por 100.
Fosfatos de 22 á 25 " "
Sulfato de potasa, sosa y magnesia, 7 á 8 " "

Precios: Por partida de 30.000 kilógs. arriba 132 reales los 100 kilógs.
Por partidas menos de 30.000 kilógs. 137 reales los 100 kilógs.

Al contado y tomado en la balsa.
Los pedidos se dirigirán á los únicos introductores en España, Sres. Carreres y Carreras, calle de D. Juan de Villarsa, núm. 17.
Depósito central para la venta, en el camino del Grao, almacén denominado parador del Puerto.

Las leyes Ferry.

Es notable la siguiente protesta contra las despoticas leyes de Mr. Ferry sobre enseñanza redactada por el decano del colegio de abogados de Rouen, Mr. Tailliet, y firmada por todos los juristas católicos que han asistido al Congreso de Angers.

Dice así:
«Los infrascriptos, llamados á dar su dictamen acerca de la ley llamada de Ferry, sobre la enseñanza superior, no pueden, respecto á la cuestión de derecho, sino referirse á la consulta redactada hace algunos meses, y que han firmado la mayor parte de los que suscriben.

Pero desde esa fecha la cuestión se ha agravado y generalizado. La prensa radical, sin ser desmentada por la oficial ni por la oficiosa, ha anunciado que la ley sometida en la actualidad al Senado no era sino el primer paso, al que seguirían inmediatamente otras disposiciones que extenderían á todos los grados de la enseñanza y á todas las comunidades docentes las prohibiciones que la ley en cuestión limitaba á la enseñanza superior y á los miembros de la Compañía de Jesús.

No pelagra solo la educación del hijo de familia, del futuro ingeniero, abogado, médico: el humilde hermano de las Escuelas cristianas, la religiosa á quien confían sus hijos nuestros obreros, artesanos y labradores, están llamados á desaparecer y á ser reemplazados en la es-

cuela en que enseñaban á los niños á conocer y amar á Dios y á venerar á sus padres, por maestros y maestras á quienes se prohibirá enseñar los mandamientos y pronunciar el nombre de Dios.

Como la proscripción hiera á todos los padres en la persona de sus hijos, hemos pensado que era bueno dirigirse á todos, prescindiendo de las discusiones científicas, á las que por única respuesta se ha dado un voto, y recordar, hasta aquellos que desconocen la ciencia del derecho, los términos en que se plantea esta cuestión vital para el porvenir de la sociedad.

Desde hace cincuenta años, todas las Constituciones que se han sucedido, la Carta de 1830, la Constitución republicana de 1848, han anunciado y prometido la libertad de enseñanza. El gobierno de julio cumplió, en parte, su promesa, concediendo, por la ley de 28 de junio de 1833, la libertad de la instrucción primaria. La Constitución de 1848 ha tenido cumplimiento en la ley del 5 de marzo de 1850, que ha proclamado la libertad de la enseñanza secundaria, y, en fin, la ley reciente del 2 de julio de 1875 ha sancionado la libertad de la enseñanza superior.

Desde 1833 en donde ha habido á la vez Hermanos de la Doctrina cristiana y maestros seculares, las dos terceras partes á lo meaos de los niños han sido confiadas á los primeros y las nuevas décimas partes de las hijas de los obreros y de los trabajadores han debido su educación á los religiosos. La cuestión de la superioridad de la enseñanza ha sido, pues, resuelta por los jueces mas competentes: los padres.

En la enseñanza secundaria y superior los concursos han probado la superioridad de la enseñanza libre: las Universidades católicas, apenas abiertas, han resultado pequeñas, por la afluencia de discípulos.

En todos los grados la enseñanza libre ha producido resultados tan excelentes, que quizá á esta superioridad deben los maestros que la dirigían el ostracismo que les amenaza.

Por eso no se ha atacado ni el método ni los resultados obtenidos. Se ataca al patriotismo de los maestros, y se afirma, para privarles del derecho de enseñar que corresponde, en virtud de la ley, á todo ciudadano francés que justifique su capacidad y su moralidad que no son en realidad franceses, y que debiendo obediencia á un Soberano extranjero, el Papa, no pueden inculcar á la juventud sino sentimientos anti-franceses.

Esto es exacto en el terreno de la fé. Los miembros de las Congregaciones obedecen á las desiciones del Padre Santo; pero si esto es causa de exclusión, no hay que aplicarla sólo á los miembros de las Congregaciones; porque en materia de fé todos los católicos sin excepción, congregacionistas, miembros del clero y seglares, están obligados á obedecer las desiciones del Padre Santo, so pena de dejar de ser católicos, de salir de la comunión de la Iglesia, y habrá que decir en ese caso que sólo pueden ser maestros los que no profesan religión alguna.

Los congregacionistas han probado en 1870 y 1871, cayendo en el campo de batalla al lado de los heridos á quien socorrian, que eran franceses amantes de su país hasta la muerte. Hoy mismo se les admite como testigos, tutores y electores; se les reconocen todos los derechos de franceses, excepto el de enseñar. Su pretendido carácter de extranjeros, que comparten con 30 millones de franceses, es, pues, un pretexto, y no un motivo.

Pero si la ley, que podemos aún combatir, puesto que no ha sido sancionada por el Senado, ataca á la libertad de enseñanza que corresponde á todo francés, ataca también á la libertad de los padres de familia. La ley, de

acuerdo en esto con la Religión, debe al hijo lo que debe á su padre y á su madre; obediencia y respeto.

¿Qué respeto podrá tener á su padre si al entrar en la escuela se le presenta como superstición ridícula la creencia en que ha sido criado?

El padre no puede ser respetado por su hijo, no puede conservar íntegros sus derechos de padre si se le impide educar á sus hijos ó confiar este encargo á quien sea capaz de sustituirle. Este derecho del padre es tan evidente, que á uno de los oradores que defendían el proyecto se le ha escapado esta frase:

«No tratamos de negar al padre de familia el derecho de tomar un preceptor congregacionista.»

Esta frase es á la vez un sarcasmo y una contradicción. Es un sarcasmo si se aplica al artesano, que no puede materialmente pagar un preceptor. Es una contradicción, porque una de dos: ó el Estado, como pretende, tiene derecho para dirigir á su auxilio la instrucción de la juventud, y entonces no puede dejar á los ricos el privilegio de dar á sus hijos una educación antisocial, ó no tiene semejante derecho respecto al hijo del pobre ni al del rico. En ambos casos, la conciencia del padre de familia, su religión, son las perseguidas y oprimidas, arrebatándole la mas preciosa de sus libertades.»

MISCELANEA.

Algunos periódicos italianos tienen abierta en sus columnas una sección con el título de «Cronica negra», en la que relatan los numerosísimos delitos cometidos en aquel país. Pero esto no basta.

Hace dias que los mismos periódicos han abierto otra sección intitulada «Cronica del hambre», en la que se refieren los numerosos casos de individuos que mueren de hambre ó desmayados por falta de alimento.

¿Qué envidiable situación la de Italia!

Pide «La Epoca» á los liberales que demuestren alguna vez á Europa y al mundo, que saben hermanar el orden con la libertad.

¡Preciosa confesion en boca del mas antiguo de los periódicos de la familia! El orden y la libertad, entre liberales, no se han hermanado nunca. Eso ya lo sabíamos nosotros. En cambio «La Epoca» ignora, ó aparenta ignorar, que el maridaje del orden y la libertad liberal es imposible.

«La Política» lanza á los cuatro vientos este grito desgarrador:

«Conservadores, á defenderse.»

Plagio de Prim.

¿Y este otro indicio, que le parece al señor ministro de la Gobernación?

Historia de un demócrata, contada por «El Pabellon Nacional»:

«Hacia las once de una fria noche de febrero, proclamada ya la famosa republica española, vimos llegar á las puertas del palacio de la presidencia del Poder ejecutivo un lujoso carruaje; el lacayo, sombrero en mano, abrió la portezuela de la derecha; apesee con gran propocopya un alto caballero, bien envuelto en confortable gaban de pieles, y el cual siguió lentamente hacia el pórtico, cruzóle y se paró ante la escalera principal...»

¡Valiente bastonazo arrojó al desventurado lacayo al observar que éste, porque tiraba de frio, siguiéndole á respetuosa distancia, se habia encasquetado el sombrero!

Pues ese caballero, amigo «Imparcial», que era entonces «excelentísimo señor demócrata», habia rojado algunos años antes de taberna en taberna, tal vez echando copas de peleon con el pobre diablo á quien tan duramente castigaba.»

Ejemplos parecidos á este se podrían citar muchos.

FIESTAS CENTENARIAS EN VINALESA.

Programa de los solemnes festejos que ha de celebrar el pueblo de Vinalesa los dias 13, 14, 15 y 16 de octubre de 1879, con motivo del primer Centenario de la inauguración de su iglesia parroquial.

Dia 13.—Un vuelo de campanas anunciará el principio de la festividad, haciéndose un disparo de morteretes y recorriendo la población la acreditada música de Catarroja. Por la noche se disparará una cuerda confeccionada por el conocido protécnico Pomet, a cuyo cargo estarán los fuegos artificiales de los dias siguientes.

Dia 14.—Por la mañana vuelo de campanas, diada y disparo de morteretes. En este dia se celebrará la función principal del Centenario, dedicado al Santísimo Sacramento, cantándose una solemne Misa con numerosa orquesta, compuesta de distinguidos profesores de la capital, predicando el M. I. S. Dr. D. Luis Badal, canónigo de la Metropolitana. Al alzar á Dios se dispararán 2.200 morteretes.

Por la tarde recorrerá las calles de la población la procesion del Santísimo Sacramento, con acompañamiento de varias andas, entre ellas la de San Honorato, titular de la iglesia, cuya imagen estrenará una magnífica capa de tisú con bordados de oro, costeada por el actual alcalde D. Ramon Mellado. A la entrada de la procesion estará el templo profusamente iluminado.

Por la noche iluminacion á la veneciana, disparo de un grandioso castillo de fuegos artificiales y cuerda.

Dia 15.—Los mayores de San Honorato, en representación de todo el vecindario, celebrarán la fiesta anual en honor de dicho Santo Titular, en conmemoración del milagro titulado del Barranco. Por la mañana vuelo de campanas, diada y disparo de morteretes. A la hora de costumbre misa solemne con orquesta desempeñada por los mismos profesores del dia anterior, y predicará el Dr. D. José Peris, beneficiado de la parroquia de San Nicolas. Por la tarde procesion general, que recorrerá la población y el inmediato barrio de Santa Barbara.

Por la noche castillo de fuegos artificiales. Dia 16.—Se celebrará la fiesta anual de Nuestra Señora del Rosario por su clavario y cofradía. Misa solemne con la expresada orquesta, y sermón que predicará D. Juan Bautista Orts, ecónomo de Benimaclet. Por la tarde procesion, y por la noche fuegos de artificio.

Los dias 14 y 15 se repartirán abundantes raciones á los pobres que acudan á la población.

GACETILLAS.

Suma y sigue.

Se nos participa del gobierno civil de la provincia que ha sido denunciado el periódico «La América», correspondiente al dia 8.

Dicese que el Sr. Obispo de Tortosa saldrá uno de estos dias de aquella ciudad para hacer la acostumbrada visita pastoral. Sabe un

colega que su Ilustrísima recorrerá los pueblos de la izquierda del Ebro.

—Habiendo resuelto nuestro celoso Prelado continuar la visita pastoral iniciada ya en varios arciprestazgos, saldrá de nuestra ciudad con tal objeto dentro del mas breve plazo posible.

Por ahora recorrerá los arciprestazgos de Gandia y Denia, que en su sentir son los mas necesitados, especialmente este último.

—La comision de Escuelas de la Asociacion de Católicos de esta ciudad celebrará la solemne apertura del presente curso y distribucion de premios del pasado entre sus alumnos artesanos, el dia 12 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el salon del museo provincial.

«El Ibiceuco» dice que la emigracion de las milas pobres de Ibiza no decrece. Todas las embarcaciones que salen para Mahon ó Argel llevan gentes de aquella isla, que se ven obligadas á abandonarla en busca de su trabajo.

—Leemos en un diario de Barcelona:

«A mediados del presente mes verá la luz pública en esta capital una Revista literaria, quincenal, ilustrada, de letras, ciencias y artes, cuya direccion correrá á cargo de doña Josefa Pujol de Collado (Evelio del Monte), que ha sido laureada en varios certámenes.»

—En el muelle de Alicante se prendió fuego el lunes á media noche, á una partida de balas de yute que habian sido desembarcadas, consumiendo el incendio 50 de aquellas. Sobre este suceso se hicieron comentarios en aquella ciudad, pues llamó la atencion que se propagase el fuego con tanta prontitud, no pudiendo atajarse á pesar de los auxilios prestados.

—El director de nuestro colega «El Mercantil Valenciano», Sr. D. Francisco Castell, ha sido absuelto libremente y sin costas por la sala de lo Criminal, en la causa que se le seguía por denuncia del alcalde de Vinaroz D. Santos Ibarra, sobre supuestas injurias á aquel ayuntamiento.

Celebramos este resultado y deseamos lo obtenga tan satisfactorio en las restantes causas que en número de siete pesan sobre el colega, como igualmente en la que se sigue á su correspondal de Madrid en que ha sido este condenado á dos meses y un dia de arresto mayor con accesorias por injurias al Sr. Canovas del Castillo, y que puede ahora del fallo del Tribunal Supremo por haber dicho correspondal, interpuesto recurso de casacion.

—Segun noticias de un colega, en Sueca y en Bolbaité hay reses variolosas.

Suponemos que ya tendrá conocimiento de ello el señor gobernador y habrá tomado las disposiciones convenientes al caso.

—En Almería se trata de adoptar las máquinas que convierten en potable el agua impura de la del mar, ya experimentadas con éxito en Alicante, para lo cual ha llegado á aquella capital el concesionario de dicho invento.

—El programa de las fiestas que se han de celebrar en la calle de Jativa en honor de la Virgen del Rosario, en los dias 12 y siguientes de este mes, es el siguiente:

Dia 10.—A las cuatro horas de la mañana irán los tres mayores á recoger la murta á la Dehesa, y á la vuelta, que serán las cinco de la tarde, una banda de música esperará á dichos señores mayores para dar mayor solemnidad al acto, haciéndose al mismo tiempo de pasar la comitiva por la referida calle, un disparo de 100 morteretes.

Dia 11.—A las doce horas de la mañana la música del pais recorrerá la carrera de la procesion y se dispararán 50 morteretes. A las

— 485 —

estaba algo encendido, lo que le sucedia siempre que experimentaba alguna violenta emocion.

—¿Qué tiene vuestra majestad? preguntó la reina.

—Tengo, señora, que hay un motin en las calles, el cual podia tambien llegar á nuestras personas.

—¿Dios mío! mas, por qué?

—Debeis efectivamente ignorarlo, ya que no habeis querido ocuparos de cosas de guerra.

Maria Antonieta dejó ver un gesto de contrariedad.

—Ya os he dicho el motivo, señor. Estúpidos libelos esparcen calumnias contra vos y contra mí. Quieren hacer creer que yo sola dirijo vuestra política, y vuestra majestad es testigo si he intentado nunca mas que lo que de consuno exigian el interés de la Francia, la dicha del rey y el porvenir de nuestros hijos. Solo una vez insistí para que entrase en el ministerio el caballero de Narbonne. ¿Fui yo quien escogiera al Sr. Dumouriez? solo porque agradaba al rey, le he puesto buena cara, pues desconfío de este hombre.

Luis XVI sonrióse.

—Afortunadamente, dijo, va á concluir esta vida de párias.

—Concluir!

Inclinóse el rey hacia ella, diciéndola en voz baja.

—Esta noche salimos; Maria (1).

(1) El autor subraya sin duda esta palabra, para demostrar el contento que experimentaba

— 488 —

desenvainar la espada si quiere conservar, no ya únicamente su conquistada libertad, sino tambien su grandeza. Las potencias enemigas tienen doscientos mil hombres distribuidos en esta forma:

En el Bravante, tiene el Austria veintiocho mil hombres y Prusia doce mil.

En el Luxemburgo, cuenta el Austria con veintiocho mil, y la Prusia con quince mil.

El Austria ha enviado al Palatinado treinta mil veteranos, y la Prusia treinta y cinco mil de sus mejores tropas.

Finalmente, treinta y cinco mil austriacos acampan en Brisgan.

Nosotros tenemos el ejército de la Meine, fuerte de cincuenta y tres mil hombres, al mando del mariscal Rochambeau, los sesenta y los mil del caballero de Lafayette en los Vosgos, y los cuarenta y nueve mil que el mariscal Lackner dirige hacia el Rhin, y añadiendo los setenta y siete mil que he reservado para la defensa de las plazas á que están distribuidos en el interior, y tendremos un efectivo de cuarenta mil soldados mas que el enemigo.

La Reina habia escuchado con esquisita atencion la enumeracion que acababa de hacerle Dumouriez.

—Sin embargo, prosiguió, los comienzos de las hostilidades nos han sido fatales.

La Reina levantóse bruscamente.

—¿El ejército francés ha sido vencido?

—Vencido, no señora, mas sobrecogido de pánico. A las siete de la mañana del 28 de abril, el general Biron se habia apoderado

— 481 —

Obedecieron, y el señor de L'Etiang fué conducido á la casa-Ayuntamiento para comparecer ante el tribunal de la Cámara de Paris. La misma Reina habia remitido á Petion documentos por los que se demostraba que el conde habia cometido un crimen contra la Constitucion, intentando coadyuvar al rapto de la familia real.

dos reparto de bizcochos; á las seis disparo de morteretes y una banda de música recorrerá la carrera de la procesion; á las doce de la noche serenata á los señores mayores.

Dia 12. Al amanecer disparo de 1.000 morteretes con sus correspondientes tracas, y acto seguido una banda de música recorrerá la carrera de la procesion; á las siete reparto de bizcochos; á las diez y media de la mañana, en el convento de Religiosos de Jerusalem, se cantará la gran misa del Maestro Mercadante, siendo el orador el M. Ilmo. Sr. Dr. D. José Albert, cura párroco de la villa de Liria, siendo disparados durante la misa 1.200 morteretes y sus correspondientes tracas; á las cinco y media de la tarde una lucida procesion recorrerá la carrera siguiente: saldrá de la referida iglesia, Puerta de San Vicente, plaza de San Agustín, calles de San Vicente, Padilla, Quevedo, Crehueta, San Luis Beltran, Portería de San Agustín, Gracia, Crehueta, San Vicente, Michagalta, Reiglons y Jativa, á entrar en la misma iglesia, donde se le cantará á la Virgen la salve y los gozos, y acto seguido se llevará a casa del señor clavario.

Dia 13. Por la tarde, de tres á cinco, la música del país tocará bonitas piezas en la referida calle; por la noche, de nueve á once, la gran música del cuerpo de Veteranos tocará las mejores piezas de su repertorio.

Dia 14. Por la tarde, de tres á cinco, la música del país tocará tambien escogidas piezas, y por la noche á las nueve un gran Baile de Torrente.

Acaba de medirse por primera vez la profundidad de las aguas de las cataratas del Niagara. La rapidez de la corriente habia hecho fracasar hasta ahora todas las tentativas de sondas; pero en el pasado, una comision de ingenieros de los Estados Unidos ha conseguido satisfactoriamente el resultado de tan peligrosa empresa. Embarcados a bordo de una lancha, llegaron cerca de la caída de la catarata, en donde era tal el ruido, que no se oian las voces de los que la tripulaban. La mayor profundidad medida ha sido de 210 pies.

Anteayer tardese cometió un robo en una casa de la calle de la Genia, consistente, segun noticias, en 40 duros, alhajas y prendas de ropa.

Los municipales han detenido á dos sujetos sobre quienes recaen sospechas de haber llevado a cabo tan criminal atentado.

Se han repartido las entregas 34, 35 y 36 de la interesante y juiosa «Historia de Valencia» de D. Gaspar Escolano.

Acompañan á dichos cuadernos dos preciosas láminas que representan con la mayor propiedad la puerta y torres de Serranos y la torre del Miguelete.

En la semana próxima, y despues de doce años de descanso, reaparecerá en Barcelona el festivo periódico «Un tros de paper».

Nuestro querido colega de Barcelona «El Correo Catalán» excita á las asociaciones artísticas para que eviten la proyectada demolicion del antiguo castillo de Solivella, una de las pocas joyas arqueológicas que van quedando en Cataluña.

De «El Correo Vascongado» del 7: «El sábado nació en San Sebastian un verdadero fenomeno. La señora de un industrial dió á luz un niño sin brazos ni piernas, el cual falleció á las pocas horas.»

Se dice que la pluma de que el príncipe de Bismark se ha servido en el «Hotel Imperial» de Viena, ha sido vendida por diez libras á un foglón; un vaso en que habia bebido ha sido pagado ocho florines. ¿Qué no darán los aficionados por los propios y extraños que el gran diplomático se hizo cortar el pelo antes de ir á la audiencia de la corte?

A las ocho y media de la mañana de anteayer se declaró un incendio en el local donde antiguamente estaba instalada la capitanía del puerto, hoy habitacion del torrero del faro del Estado.

Apenas se apercebieron los ayudantes y demás dependientes de la direccion de las obras del puerto, se presentaron en el lugar del siniestro, logrando extinguir el fuego al poco rato.

Nuestro paisano el doctor en filosofia y letras D. Blas Valero y Castiell, jardinero mayor que es del Botánico de esta ciudad, acaba de obtener en Madrid, previos unos brillantes ejercicios, el grado de doctor en ciencias, mereciendo en las diferentes asignaturas de que

fué examinado las honrosas calificaciones de sobresaliente y notable.

—Copiamos de un colega de Madrid: «En la calle del Barquillo, número 29, cuarto principal, habitacion del comisario de guerra D. Gonzalo Piñana y Barzañallana, se intentó ayer cometer un robo á la una de la tarde, con circunstancias especiales que demuestran la premeditacion y el conocimiento que tenian los criminales de la familia y costumbres de dicho señor.

Un hombre, decentemente vestido y que parecia ser ordenanza de una oficina, se presentó á las doce del dia en dicha casa, en ocasion en que el dueño de la misma se encontraba en la Direccion de Administracion militar. El desconocido preguntó por la esposa del Sr. Piñana, y recibido por esta, manifestó que dicho señor habia marchado precipitadamente á casa de su tío el señor marqués de Barzañallana á consecuencia de un recado urgente que habia recibido, y que al salir de la oficina le encargó fuera á su casa y dijera á la señora que marchase tambien inmediatamente á casa de su tío.

La esposa del Sr. Piñana, teniendo por cierto el recado que acababa de recibir, y sin perder tiempo alguno, se trasladó, acompañada de su doncella, donde le habia dicho el desconocido que se encontraba su esposo, despidiéndose de aquel de dicha señora, marchándose por la calle del Barquillo en direccion á la de Alcalá.

No bien salió la esposa del Sr. Piñana, se presentó en la casa una mujer que dijo ser criada de la madre de dicho señor, y venia con encargo de llevarse un molde para hacer pan, más pequeño que el que ella traia. Hubiéudola abierto la puerta la cocinera, y cuando estaba recibiendo el recado, se presentó un hombre, al parecer mozo de cordel, con una carta que dijo le habian entregado en casa del señor marqués de Barzañallana para el señorito. Al ir a recogerla la cocinera, el supuesto mozo de cordel se arrojó sobre ella, echándola al suelo y sujetándola, mientras que la fingida criada cerraba la puerta.

La cocinera, que era robusta y de bastantes fuerzas, despues de forcejear con el ladrón, logró desasirse, dirigiéndose precipitadamente, seguida por el criminal, á un balcón que estaba abierto, empezando á dar voces de pladrones! montándose fuera de la barandilla con ánimo sin duda de arrojarla á la calle, si el ladrón intentaba cogerla. No fue así sin embargo, puesto que el criminal no se atrevió á asomarse al balcón, si bien desde dentro, y recatándose á las miradas de los que presenciaban desde la calle tan extraña escena, procuraba hacer entrar á la cocinera. En estos angustiosos momentos, y cuando esta se hallaba próxima á ceder, salió de entre el grupo de la calle un joven albañil, el cual, abriendo una navaja, que se colocó entre los dientes, y trepando por una reja y un farol que se encontraba debajo del balcón, logró llegar á este, y saltando por la barandilla penetró en la casa.

Al mismo tiempo, dos agentes de orden público, revolver en mano, lograron entrar por la puerta, deteniendo á los criminales y á otros cuatro individuos de carácter sospechoso que fueron encontrados en la escalera de dicha casa, y que no contestaron acordes á las preguntas que les fueron dirigidas por el alcalde de barrio y los inspectores de orden público que le acompañaban.

Los ladrones que fueron detenidos dentro de la casa, son: el supuesto mozo de cordel, que resultó llamarse Mauro Sanchez Menendez, asturiano, y la fingida criada, que dijo llamarse Manuela Alvarez Cortina, tambien asturiana, de 23 años de edad. Ambos fueron conducidos á la prevencion, y registrados, se les encontró una llave ganza, una cuerda con un nudo corredizo y una navaja.

El juzgado de guardia empezó acto seguido á instruir las oportunas diligencias.

A propuesta de varios señores concejales, ha acordado el Ayuntamiento que en lo sucesivo se adquiera por subasta el material fijo de las escuelas públicas, y que el papel, libros, cartas geográficas y demás se pida directamente á los centros editoriales.

Los vecinos de las calles de Cubells y de Ribot, y los de la partida de Castellar, han pedido autorizacion para celebrar fiestas en honor de sus respectivos patronos el domingo próximo.

La Guardia civil del puesto de Alfafar ha capturado al autor de las lesiones inferidas á un peon caminero en la carretera de Madrid. Al intimarle á su detencion, resistiose fuertemente, arrojándose sobre uno de los guardias con intencion de desarmarle.

—El «Boletín» de la Asociacion de Beneficencia domiciliar de Nuestra Señora de los Desamparados consigna que el producto liquido de la rifa verificada este año en la feria, á sido 44.411 rs. 63 cents., resultado muy satisfactorio para los pobres que socorre dicha Asociacion.

—Se ha concedido á los revisores de carnes del Matadero un aumento de retribucion, consistente en 25 pesetas por cada cerdo trichiniano que descubran, distribuyéndose 20 pesetas al inspector y cinco para el auxiliar. Además se ha autorizado á la comision de este ramo para que adquiera lo necesario para la formacion del gabinete de inspeccion.

—A peticion del arrendatario del prazgo del camino del Grao, el Ayuntamiento le ha autorizado para colocar una señal que indique la recaudacion de aquel impuesto. Tambien se ha autorizado á aquel contratista para colocar una cadena durante la noche, y para que establezca sus oficinas provisionalmente en la planta baja de la casa propiedad de la empresa del tran-via.

—La compañía dramática del teatro de Ruzafa nos ha dado á conocer una nueva produccion del aplaudido y famoso escritor D. Eusebio Blasco, titulada «El baston y el sombrero», cuya primera representacion tuvo lugar anteayer, ante un público bastante numeroso.

Pocas palabras hemos de escribir acerca del mérito de esta obra, pues la juzgamos de escasa importancia. Mas bien que una comedia, es un juguete, cuyo argumento es tan sencillo, tan baldi, tan poco interesante, que para su desarrollo no tenia necesidad el autor de componer tres actos pues con uno le sobaba. Pero el Sr. Blasco, que de todo sabe sacar recurso, ha tenido la habilidad de revestir su obra con muy bonitos ropajes, y presentada de tal modo en la escena, alcanza desde luego las simpatias del público. «El baston y el sombrero», insustancial en el fondo, y á veces desparatada, es en la forma agradable, pues revela en casi todas sus escenas la admirable vena cómica de su autor y la agudeza de su ingenio. El lenguaje es escueto y la versificación fluida y galana; de lo cual resulta que el espectador se siente dominado por las muchas bellezas que á cada paso encuentra y aplaude repetidamente la obra.

En cuanto á la ejecucion en el teatro de Ruzafa, se sintió bastante la noche de su estreno distinguiéndose unicamente la señora Longoria y mas aun el Sr. Miguel (D. L.), que supo interpretar con mucha gracia el papel de monsieur Monal.

—En la sesion celebrada anteayer por el Ayuntamiento, el concejal Sr. Saura preguntó por el famoso expediente del «perro y la corbata», á lo cual contestó el señor alcalde que en una de las proximas sesiones se dará cuenta á los señores concejales del dictamen sobre dicho expediente emitido por D. Gonzalo Julian.

Veremos lo que dan de sí el perro y la corbata.

—Anteayer mañana se promovió un alboroto en el Hospital provincial á consecuencia de un altercado habido entre dos estudiantes de la facultad de medicina y de la intervencion de un agente de Orden público.

—Leemos en un periódico: «La unidad judicial en Alemania, cuya oportunidad ha sido siempre puesta en duda por los juristas, pero que era forzosa consecuencia de la unidad política, es un hecho desde 1.º de octubre.

Los tribunales cantonales, regionales, regionales superiores y el Tribunal Supremo, forman cuatro grados de jurisdiccion que corresponden á los jueces de paz, á los tribunales de primera instancia, á los de segunda y al tribunal de casacion en Francia. Sin embargo, las atribuciones de cada grado son mas extensas en Alemania.

Los magistrados son de nombramiento vitalicio, y al juez de canton se unen en materia de contravenciones y delitos los concejales, constituyendo una especie de jurado.

Los funcionarios públicos pueden ser procesados ante el juez regional, el cual conoce, sin apelacion, en aquellos delitos que no estan penados con mas de cinco años de reclusion. El tribunal regional superior hace frecuentemente las veces de tribunal de casacion en las causas en que hay quebrantamiento de forma. El Tribunal Supremo no entiende solo en los casos de aplicacion viciosa de la ley, pues en

muchos está llamado á juzgar del fondo de los asuntos.

La institucion del jurado subsiste para lo criminal. En lo comercial se podrán establecer cámaras especiales cerca de los tribunales regionales.

El tribunal de Austregues, para juzgar á los miembros de la alta nobleza, subsiste.

El procedimiento es oral en todas las instancias. Los debates son públicos, salvo en materia matrimonial y cuando una de las partes pida que sea á puerta cerrada.

La nueva legislacion se completará de aqui á algunos años con el nuevo Código civil que actualmente se redacta en Berlin y que será el coroaamiento del edificio.

—Viajeros llegados de Morella nos aseguran que el domingo último llovió con alguna abundancia en aquella comarca. La lluvia no ha podido venir á mejor tiempo para favorecer los sembrados.

—Sumario del último número de «La Ilustracion Popular Económica» de Valencia: «Preciosos frutos.—Al niño Francisco de Brugada y Arnau (poesia).—Cartas á Vicente y Patrocinio: Carta XXVIII.—El sepulcro de Santiago.—Variedades: El hidrocrómetro del Padre Embraico, dominico.

A este número acompañan las entregas 26 y 27 de la preciosa obra «Fabiola».

—Extracto del «Boletín oficial» de ayer: Extravío de seis cédulas personales.

Circular de O. P. ordenando la busca y captura de un desertor del regimiento de infantería de Málaga.

Id. id. de dos desertores del regimiento de infantería de Aragon y depósito de bandera de Cádiz.

Id. id. de los presos fugados de la cárcel de Chelva.

Ministerio de la Gobernacion.—R. O. dando la instrucción para la organizacion de penitenciarías.

Id. id. para el nombramiento de los empleados de cárceles.

Ministerio de la Gobernacion.—Direccion general de Beneficencia.—Comunicacion dando cuenta de haber ocurrido cuatro casos de fiebre amarilla en Nueva-Orleans.

Juzgados.—Edictos.

Recomendamos el nuevo microscopio.

Gran rebaja, á 8 reales la pieza.

Plaza de San Francisco, núm. 9.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY. San Francisco de Borja, cf.

Francisco, hijo de los ilustres duques de Gandia y emparentado con los reyes de Aragon, habia nacido dotado con los mas ricos dones de la gracia, que desde la infancia inclinaron su alma á la práctica de la virtud, mirando con desprecio las cosas de este mundo, en cotejo con el bien inmenso que resulta á la criatura racional del servicio exclusivo de Dios. El papa Julio III quiso hacerle cardenal; pero el rehusó su profunda humildad, y habiendo de partir el P. Lamez al Concilio de Trento, le obligaron á encargarse del generalato de la orden. Por todas partes corria la fama de la gran virtud de Francisco de Borja; pero él siempre oponia la humildad, firmándose «Francisco el pecador». Despues de haber ilustrado á España y Portugal con su buen ejemplo, con sus sermones y milagros, volvió á Roma, donde abrazado á un Crucifijo entregó su alma al Criador el 1.º de octubre del año 1572, á los 62 de edad.

SANTOS DE MAÑANA. San German, ob. y mártir, y San Nicasio, ob. y m.

CULTOS.

Cuarenta-Horas. Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel y San Dionisio: se descubre á las siete y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Ntra. Señora de los Desamparados, en su Real Capilla. (Privilegiada.)

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 10 de octubre 1879. Parada: Los cuerpos de la guarnicion.

Jefe de día: D. Tiburcio Casesús, teniente coronel comandante de Burgos. Hospital y provisiones, séptimo capitán de Otumba. Paseo de enfermos y conlucion de las altas á sus cuarteles y Barberos al hospital, Burgos. El comandante gradua to argento mayor interino, Manuel Castro.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Orden general del día 9 de octubre de 1879.—Con el plausible motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la reina doña Isabella II, el Excmo. Sr. Capitan general ha dispuesto que las tropas de esta guarnicion en vistado de gala, se ize el Pabellon nacional en los edificios militares, y que por la artillería de la plaza se hagan las salvas de ordenanza, no habiendo recepcion oficial por hallarse la Corte de luto.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para el debido conocimiento y cumplimiento.—El jefe de estado mayor, Luis Roig de Lluis.—Capitan general de Valencia, E. M.

Lo que se comunica en el orden de la plaza del día de hoy á los efectos que se previenen.—El general gobernador, Villalon.

D. Victor Florán Cabanes, teniente coronel comandante de infantería, fiscal militar de la plaza de Valencia y del Consejo de guerra permanente:

Por el presente anuncio cito, llamo y emplazo, para que se presenten en esta fiscalia, calle del Gobernador Viejo, núm. 24, principal, á prestar declaracion en interrogatorio recibido, los vecinos de esta capital cuyo domicilio se ignora, Francisco Villaplana y Rosa Marchal, padres del artillero Luis Villaplana y Marchal, en inteligencia que de no verificar su presentacion, les pararán los perjuicios que haya lugar con arreglo á ley.

Valencia 7 de octubre de 1879.—El escribano, Miguel Vizcaino.—V.º B.º: El teniente coronel comandante fiscal, V. Florán.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El domingo 12 del actual, á las ocho y media de la noche, celebrará esta Sociedad la segunda reunion familiar de la temporada.

El billete personal y otro de señora, se facilitarán á los señores socios previa la presentacion en secretaria del recibo del corriente mes. Valencia 9 octubre de 1879.—El secretario 3.º, José Puchades.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Secretaria general.—Desde el día de la fecha hasta el 15 del actual, estará abierta en esta Secretaria la matricula para las asignaturas de nueva creacion: Fisica y Quimica aplicada á las artes, Aritmética teórico-práctica y Teneduria de libros y Elementos de Derecho.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios. Valencia 8 octubre de 1879.—El secretario, general J. B. Bayarri.

Instituto médico Valenciano.—Comision Central de Vacunacion.—El sábado 11 del corriente, á las tres de la tarde, celebrará esta Comision sesion pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cowpox de Gloucester, en el Salon de Sesiones de este Instituto, sito en la calle de Eixarchs, 17. Valencia 8 de octubre de 1879.—P. A. de la C. C.—El Secretario, Dr. Franci ortis.

Sociedad Valenciana de Agricultura.—Secretaria general.—Esta Sociedad celebra Junta general el día 12 del actual á las once de la mañana, para tratar varios asuntos de interés, sobre los que se tomará acuerdo, cualquiera que sea el numero de concurrentes.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios. Valencia 8 de octubre de 1879.—El secretario general, Ribera.

Casino Nacional.—Esta sociedad celebrará funcion dramática extraordinaria el domingo 12 del actual, á las ocho de la noche.

Los señores socios que deseen adquirir billetes, se servirán pasar por secretaria á recogerlos en los dias 10 y 11 del corriente, de siete á nueve de la noche.

Valencia 8 de octubre de 1879.—El secretario, A. Riutort Pons.

Una página de historia.

María Antonieta habia vacilado largo tiempo en entregar al conde en manos de la justicia.

Dejámosla llegando con Guillermo á la casa de la calle de Vivienne para ver á su herida dama de honor, mas al saber que Fabiana estaba en casa de Leopoldina, arrojó un grito de dolor.

—Volvamos á palacio, baron, dijo: he de comunicaros algunas instrucciones, ó la pobre niña está perdida.

El primer impulso del baron fue correr á la calle de los Santos Padres; mas como desobedecer las ordenes de la Reyna? No era además servir á la que adoraba, escuchando lo que María Antonieta queria participar?

Al penetrar en las Tullerías, observó María Antonieta que los nacionales que la tenian prisionera en su palacio, le dirigian feroces miradas; mas la pobre mujer se hallaba tan acostumbrada al odio, y con tanta frecuencia habia hasta las heces el cáliz de amargura.

Arrojó, pues, al baron al salon de con-

manos que esquivaba los negocios, y era preciso que Luis XVI le explicase el grado de aguda intensidad á que la situacion llegara.

En aquel momento, la Sra. Campan llamó á la puerta, preguntando á la Reina si queria otorgar audiencia al ministro de Relaciones exteriores (1).

—Que entre! que entre! dijo el Rey, y besando galantemente la mano de la Reina:

—Perdonad señora, agregó, si me permito dar ordenes en vuestra casa; pero el general Dumouriez os enterará, en verdad, de todo, mejor que yo.

El general Dumouriez entró, y saludando al Rey, se inclinó profundamente ante la Reina.

—El Consejo, no tendrá lugar antes de medio día, dijo el Rey; supongo, por lo tanto, que venis á hablarme acerca de los despachos que me enviásteis esta mañana.

—Así es, efectivamente, señor. Debían estos despachos acusar la mayor gravedad, porque el ministro de Relaciones exteriores no ocultó el grande asombro que le causara la tranquilidad del Rey.

—Servios explicar la situacion á la Reina. A una señal de María Antonieta sentose Dumouriez, sacando de su cartera varios papeles de una letra muy fina.

—Señora, dijo, vuestra majestad sabe las razones que me impulsaron á que el primer acto de mi ministerio fuese una declaracion de guerra á las potencias. Creo que Francia debe

(1) Equivalente á ministro de Estado en España.—N. del T.

La reina se puso en pie. —Esta noche!

Todo se halla á punto. El menor de los hijos del marqués de Bouille ha llegado esta mañana á Paris con un disfraz, y nosotros huimos por el camino de Lila, teniendo ya preparados remeros y escoltas. Mas para no incurrir en las faltas de Varennes, vos subireis en el primer coche con la Señorita Real (2) y yo en el segundo con el Delfín. He aqui escritas las instrucciones; nadie sospecha nada, y el proyecto tendrá feliz éxito, á menos....

—Sonriose. —Al menos que elijamos por confidente á Petion, ó lo que es igual, á mi ministro Dumouriez; y alargándole luego los papeles, añadió:

—Guardad estos papeles, os confío nuestra salvacion.

—¡Ah! alabado sea Dios! Tiemblo tanto por vos, como por nuestros hijos; de nuevo un motin! ¿Mas por qué ha estallado? ¿qué ha sucedido?

María Antonieta no se hallaba en efecto al corriente de nada, pues hacia algunas se-

el rey viendo cercano el día de su libertad, pues en la embriaguez, digámoslo así, de satisfaccion que semejante acontecimiento le proporcionara dejaba á un lado el lenguaje usado en aquella época, por las personas de su rango, substituyéndolo con otro más analogo á la feliz perspectiva que en lontananza divisaba.—N. del T.

(2) Nombre que se daba en Francia á la hija mayor del rey.—N. del T.

—Caballero de Montmirail, dijo bruscamente, ¿conocéis á la mujer en cuya casa se alberga nuestra pobre Fabiana?

—Si señora, contesto el jóven ruborizándose algo.

—Lo dudo: sabed pues la verdad desnuda. Unicamente yo hubiera podido orientaros acerca de la misma, cuando supe que se os viera en sus salones; pero me callé, pues hay secretos cuya divulgacion no conviene: esa mujer es una espía.

—Una espía! —Sí.

—Entonces, comprendo... —Comprendéis?

Guillermo hizo un gesto de indecible repugnancia.

—Oh, miserable! murmuró. Ella ha intentado convertirme en agente de sus ocultas traiciones, y ha querido seducirme con su belleza y afabilidad, para que yo la ayudase á llevar á cabo su infame obra.

—Oídme bien, repuso María Antonieta. Es una artesana belga, despedida por su mala conducta, de la casa donde trabajaba, y para vivir se entregó á todos los oficios mas degradados. Luego, como la política tiene de degradacion crueles exigencias, el embajador de mi hermano el emperador de Austria, la vió, y encontrándola bella, la convirtió en espía: la Bélgica queria insurreccionarse y juzgaba conveniente saberlo todo.

La reina notó en Guillermo un gesto de repulsion que este no pudo dominar.

—¡Ah! tenéis razon, baron: esto es vergon-

TEATRO D viernes 10 de Madrid... fines en los

OBSERVACION DE

Estado a

Barómetro de altura (en milim) Termómetro centígrado

763,5 21

OBSERVACION

Temperatura Temperatura Eyaporacion Lluvia en milímetros Velocidad de viento

Temperatura Temperatura Eyaporacion Lluvia en milímetros Velocidad de viento

NOTIZACION plaza hoy

Londres... París... Marsella... Barcelona... Ginebra... Cartagena... Coruña... Madrid...

DESCUENTO a Valencia 8 Antonio Rom

MOVIMIENTOS Buques entrados

Laud esp. M. Martí, de D. Vapores esp. Gasleis, de A. tes y 3 pasaje Vapores esp. Torrens, de A. tes y 4 pasaje Laud esp. Rabasa, de O. nente, de D. pulanes. Balandra es Ferrandiz, de tes.

Vapores esp. Gasleis, para lantes y 3 pasaje Vapores esp. Torrens, para tripulantes y 2

Contratista encontrará en

BUQUES

de la, saldrá de 25 de octubre Puerto-Rico y cargo y pasajeros Cuba, Gibara y Consignatarios pañia, plaza de suel.

EMBARCACION EN DENIA, JAVI ALTEA, PARA IN

corriente. De

corriente. De

A estos va á cortos interv

Para carga rigirse en Vale pañia, plaza de suelo, ó á sus En Denia, S En Jábea, S

riente para Ma

El

de Fellu y Mars Consignatarios, Rey D.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE RUZAFÁ. Función para hoy viernes 10 octubre de 1879.—Tres forasters de Madrid.—Artistas para la Habana.—Tarrasinos en los uls.—A lascho.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 9 de Octubre. A las nueve de la mañana.

Table with 6 columns: Barómetro, Termómetro, Humedad, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Values: 765,5; 21,0; 67; S. E.; Brisa.; Desp.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACIÓN del colegio de corredores de esta plaza hoy día de la fecha. Londres... a 90 días fecha, 47'90, a 47'95. París... a 8 días vista, 5'02 a 5'03. Marsella... a 8 días vista, 5'03, a 5'04

Table with 4 columns: BEN., DAÑO., BEN., DAÑO. Lists cities like Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castellón, Coruña, Madrid with corresponding values.

Desconto al 6 por 100. Valencia 8 de octubre de 1879.—El síndico Antonio Romero.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques e traidos el día 9 de octubre de 1879. Laud esp. Nueva Inés, de 36 t.; p. Manuel Martí, de Dénia, con atun y 7 tripulantes. Vapor esp. Basós, de 408 t.; c. D. Nicomedes Gaselís, de Alicante, con efectos, 19 tripulantes y 3 pasajeros.

Correspondencia particular.

Sr. Director de «El Católico». Madrid 8 de octubre de 1879. Muy señor mío y amigo: He tenido ocasión de leer una carta de la Habana en la que se hace una pintura tristísima del estado de la isla de Cuba, que contrasta dolorosamente con las noticias que diariamente nos dá aquí la prensa ministerial.

También los moderados aguardan la venida del Sr. Moyano, para reunir su junta directiva, que hoy se halla colocada en una situación muy difícil, con motivo de haber aceptado el general Valmaseda la dirección de Caballería. No será extraño que se disuelva dicha junta directiva.

CORREO DE MADRID

NOTICIAS GENERALES.

La «Gaceta» del 8 contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Hacienda.—Real decreto de 7 de octubre, disponiendo la forma en que han de ser distribuidos para el actual año económico los gastos propios del Sello del Estado a que se refieren los capítulos 4.º y 5.º de la sección 9.ª del presupuesto, autorizado por real decreto de 26 de julio último.

en el presupuesto general del Estado con destino a satisfacer los haberes del personal de la Dirección de la Caja de Depósitos. —Planta del personal de dicha Dirección. —Otros de 7 de octubre, confirmando en la plaza de tesorero de la Dirección general de la Caja de Depósitos a D. Saturnino González Parra; confirmando asimismo en las plazas de contador y tenedor de libros de la contaduría de dicha Dirección general a D. Damiano Menéndez Nayo y D. Pedro Santos, respectivamente.

—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se acordará el nombramiento de gobernadores de las provincias de Navarra y Badajoz, y quizás la traslación del de Teruel. —El Sr. Cánovas, a su llegada a Marsella, ha recibido una carta suscrita por un elevado personaje de la situación.

—En la sesión que celebró anteayer la sección segunda de la comisión de Códigos, quedó ultimada la reforma del libro primero del Código penal, con sujeción a las indicaciones que se han hecho por el gobierno a la comisión para que pueda presentarse en los primeros días de la legislatura próxima la reforma parcial del mismo, poniéndolo en armonía con la Constitución del Estado y las leyes que para su aplicación se han publicado con posterioridad.

—El «Tiempo» se viste de invierno, arruga el ceño, tuerce la mirada, extiende la temblorosa mano como queriendo apartar de sí un peligro, ahueca la voz, y exclama como si representase una tragedia: «No despleguen los demócratas su bandera, que se exponen a rociar con sangre la honra del país.»

—Un dato para saber si se ha tratado ó no en Consejo de ministros de declarar en estado de sitio varias provincias de la monarquía. «El Siglo» dice, que el Sr. Silvela no apoyó la declaración de sitio, sino que está porque se trate la cuestión de orden público con procedimientos.

DES-PACHOS TELEGRÁFICOS.

Aden 6.—El vapor español «Leon», de la compañía de navegación de Filipinas, ha llegado a este puerto sin novedad y salido en el mismo día para Manila. El vapor «Reina Mercedes» de 3.000 toneladas, de la compañía Olano, Larriaga y compañía, procedente de Manila, llegará el sábado próximo al puerto de Barcelona, adelantando seis días a las noticias postales traídas en bandera extranjera.

San Petersburgo 7.—El periódico el «Journal de Saint Petersburg» dice que no es cierto que existan relaciones entre el Vaticano y la corte de Rusia; pero declara que es cierto que el Vaticano ha expresado el deseo de entrar en negociaciones con Rusia.

Madrid 9, 4-25 t. En breve se publicará la convocatoria de alumnos para la Escuela Naval. Ha fallecido en la isla de Cuba el general Rojo. Hoy se ha reunido el Consejo de ministros. Asegúrase que varios príncipes de familias reinantes en Europa, asistirán al régio enlace.

Madrid 9, 7-50 n. Los insurrectos de la isla de Cuba han vuelto a sus ingenios, quedando pacificados todos los distritos. Los chilenos se han apoderado del monitor «Huascar». Se han separado de la Redacción de «El Imparcial» varios de sus redactores.

ULTIMA HORA.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CATÓLICO.»

San Petersburgo 8. Ha llegado el general Chancy, embajador de Francia en esta corte, después de haber celebrado en Berlín una simpática y amistosa conferencia con el príncipe de Bismark.

París 8. Continúa la firmeza en los precios del trigo. Las harinas han subido un franco por sacco. Los aceites sin variación en el precio.

París 8. Sobre los espíritus una subida de 25 céntimos. En los azúcares se anuncia una alza de un franco a un franco 25 céntimos.

París 8. La huelga de los estufistas se puede considerar como terminada. La de los carpinteros cesará pronto, en virtud de los acuerdos tomados.

Londres 8. El gobierno inglés mandará los buques de guerra delante de Rangoon.

Madrid 9, 4-25 t. En breve se publicará la convocatoria de alumnos para la Escuela Naval.

Madrid 9, 7-50 n. Los insurrectos de la isla de Cuba han vuelto a sus ingenios, quedando pacificados todos los distritos.

Los chilenos se han apoderado del monitor «Huascar». Se han separado de la Redacción de «El Imparcial» varios de sus redactores.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Item, Price. Renta del 3 por 100... 15'42. Exterior... 00'00. Subven. de ferro-carriles... 31'75. Bonos del Tesoro... 93'60. Cambio sobre Londres... 47'50. Id. sobre París... 5'00.

Madrid 9, 7-50 n.

Los insurrectos de la isla de Cuba han vuelto a sus ingenios, quedando pacificados todos los distritos. Los chilenos se han apoderado del monitor «Huascar». Se han separado de la Redacción de «El Imparcial» varios de sus redactores.

Imp. de Juan Guix, Cavanilles 3.

CHOCOLATES MEDICINALES DE D. PEREGRIN BAYARRI.

Contra las lombrices, histérico, palpitaciones, purgantes, etc. etc. En vista de la gran aceptación que han merecido nuestros chocolates en todos los puntos que hemos constituido depósitos por los resultados obtenidos, hacemos saber al público que encontrará en los establecimientos siguientes:

VALENCIA.

Table listing pharmacies and chocolatiers in Valencia: En la farmacia de D. José Andrés y Fabiá, En la id. de D. Simon Besalduch, En la id. de D. Joaquin Salvador, BURRIANA. D. Domingo Forner, CASTELLÓN. Manuel Ferrer, CARCAGENTE. José Pallás, CABANAL. Bernardo Morales, CHESTE. Bernardino Rodrigo, DENIA. Mateo Comerma, DENIA. D. Eduardo Millá, Gerardo Llobell, ENGUERA. Mariano Martí, GANDIA. Antonio Buada, JATIVA. Ismael Fabra, MADRID. Francisco Garera, OLIVA. D. Antonio Gonzalez, LIRIA. Francisco Llopis, PALMA. Pedro Juan Tous, PATERNA. Justo Caballer, SUECA. Ernesto Laverania, TARRAGONA. Rafael Fontova.

IMPORTANTE. Para acreditar la verdadera legitimidad de estos chocolates, cada paquete llevará la firma y rúbrica del autor. Depósito al por mayor, calle dels Drets, núm. 6, Valencia.

BUQUES DE VAPOR.

EL VAPOR CORREO CIUDAD DE CADIZ. de A. Lopez y Compañía, saldrá de este puerto el sábado 25 de octubre para Málaga, Cádiz, Puerto-Rico y Habana, admitiendo carga y pasajeros. También admite carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Gibira y Nuevitás.

EMBARQUE DE PASA

EN DENIA, JAVEA, OLIVA, GANDIA Y ALTEA, PARA INGLATERRA Y AMERICA.

EL AURORA

para Londres cargará en Denia y Jábea el 15 del corriente.

EL MINERVA

para Londres cargará en Denia y Jábea el 22 del corriente.

A estos vapores seguirán otros a cortos intervalos.

Para carga y otros informes dirigirse en Valencia a Dart y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entre-suelo, ó a sus Agentes.

En Denia, D. Agustín Aranda. En Jábea, Sres. Abi y Casabó.

NUMANCIA Y ANDALUCIA

saldrán el 13 del corriente para Málaga, Cádiz y Sevilla.

EL NUEVO VALENCIA

saldrá el 11 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella.

Consignatarios: Sres. M. Perera é J. Rey D. Jaime, núm. 11.

EL BARAMBIO

para Tarragona, Barcelona y Marsella el 10 del corriente: admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Cebrían, Sarzo y Roig, Moro-Zeit, 9.

EL BILBAO

saldrá para Liverpool fijamente el 10 del corriente, admitiendo carga.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1, entre-suelo.

EL ALCIRA

saldrá el 13 del corriente para Londres.

Consignatario: D. Antonio Devessa, calle del Torno de San Cristóbal núm. 1.

EL VARGAS

saldrá el 13 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Consignatarios calle del Mar, número 114, frente a la capilla de San Vicente.

Manual popular DE QUINTAS

por D. M. y M., abogado.

CONTIENE: La ley de 28 de agosto de 1878, con observaciones a todos aquellos artículos de mas utilidad para los interesados, y formularios de los escritos que deben presentarse para alegar excepciones, alzarse de algun fallo, solicitar sustitución, redención. El reglamento y cuadro de las inutilidades físicas que eximen del servicio. La legislación referente al servicio de los buques de la Armada. El Reglamento de 2 de diciembre de 1878 para el Reemplazo y reserva del ejército. Todas las disposiciones posteriores, aclaratorias de la ley de 28 de agosto, publicadas hasta fin del propio año. Finalmente, a mas de otras varias disposiciones que se insertan, acompañamos un índice por artículos de la antedicha ley, el cual facilita en gran manera su estudio y aplicación.

Precio 2 pesetas.

Se halla de venta en la librería de Pascual Aguilar, editor, Caballeros, 1, Valencia.

Carbon

De carrasca puro, limpio de cisco y humos; para su pronto despacho se dá a 5 rs. y medio arroba puesto a domicilio. En la plaza de San Bartolomé, tienda de la Virgen de los Desamparados y en la calle de Campaneros, esquina a la de Caballeros, tienda de especias.

LAPIDARIO.

En casa de Igual se ha recibido un gran surtido de lapidas belgas é italianas: las hay en alto y bajo relieve y en toda clase de grabados, con perfección y economía. Calle de Comedias, 16, Valencia.

NODRIZA.

Una de 20 años, leche de ocho días: desea criar en su casa. Darán razon en el camino del Cabañal, de trás del Cementerio, baraca de Marco.

LIENZOS DE PURO HILO

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acopiña Podrida, se espentan a precios de coste en su unico despacho, plaza dels Porchets, núm. 13, esquina a la calle de Saluters. Los hay en los anchos de 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses, propios para camisas de caballero. También hay telas para cortinas, de 3 a 10 palmos, rayadas y lisas; mantelerías, manteles y servilletas sueltas, toallas, telas de colchon finas y ordinarias; terlices de 4 1/2 palmos lana drados y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas. Lienzos caseros de todos anchos a precios muy convenientes. Tela para cortinas, color fuerte, de 4 a 10 palmos de ancho, a precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor, procedente de aquella clase de toda fabricación.

ESPECIALIDAD en anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de 1.ª clase GARANTIZADOS, monta os en oro, plata, concha, acero y otros.

Anteojos de color para preservarse del sol y del aire, propios para míopes, presvitas, estrabismo, cataratas operadas y otras enfermedades de la vista. Instrumentos de óptica, física, ciencias, artes y electricidad. Objetivos, cámaras y cristales de aplicación para fotografía; se venden y compran nuevas y usadas, vistas de estereoscopio y proyección y fantasmagorías.

Lubat, óptico, calle de Zaragoza, 36, Valencia.

Balsamo Opodeldoch GLOROFORMIZADO Y MORFINADO.

Esceleste y maravillosa preparación para curar las enfermedades arématicas, dolores intensos, neuralgias, los ataques de gota, etc., etc. Precio, 8 rs. bot. Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, Valencia.

BOTICA Y JARABERIA DE LA TRINIDAD.

Esta casa, acreditada sobre las demás, por la esmerada elaboración de los jarabes, tanto en los medicinales, cuyos milagrosos efectos atestiguan el inmenso publico que de ellos se sirve, cuanto en los de recreo, por su equidad y grato paladar, por su notable concentración y por su transparencia y hermoso brillo, debidos al mas puro y rico de los azúcares, siguen confeccionando diariamente un número considerable de botellas, de forma elegante y cabida de ocho onzas. Entre otros, se preparan los

Table listing various syrups and medicines: De aceite de higado de bacalao... 5 rs., acónito... 5, adormideras... 3, agráz... 3, achicorias... 2, agenos... 3, azufaras... 2, azahar... 2, brea... 3, café... 4, canchalagua... 3, carragaban... 2, cidra... 2, cinco-raices... 2, cinoglosa... 4, citrato de hierro... 4, colchico... 6, culandrillo... 2, cloral... 5, digital Liberonie... 8, dulcamara... 2, escorzoznera... 2, de Elbon... 5, fresa... 3, genciana... 3, goma... 2, granada... 2, horchata almendras... 2, id. de id. con limon... 3, id. de arroz... 3, De horchata de chufas... 3, huevos... 5, largavida... 8, lechuga... 3, limon... 2, lique islandico... 2, malvabisco... 2, matico... 3, membrillo... 2, moras... 2, narajua... 2, id. amarga... 3, peonia... 2, pino y gayuba... 2, ponche ron Jamaica... 4, puntas de espárrago... 3, quina... 5, ratania... 5, rábano... 5, id. yodado... 8, rob Lafecteur... 5, ruibarbo... 3, sen... 2, tolu... 3, valeriana... 3, vermicifugo... 5, yoduro de azufre... 5, id. de hierro... 5, id. de potasa... 3, zarzaparrilla... 2.

En esta oficina se preparan tambien todas cuantas fórmulas extranjera de jarabes se conocen, y diversidad de productos quimicos de acrisolado elaboración para medicina y fotografía. Farmacia de Quesada, plaza de la Merced, núm. 7 (junto al Mercado), Valencia.

